

CEMENTOS ANTEQUERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Carretera del Polvorín, Km. 2, margen izquierdo (Bobadilla-Estación), en primera convocatoria el día 17 de Junio de 2003, a las 13,00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil dos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa, el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Garrido.—19.939.

CENTRAL ELÉCTRICA SESTELO Y CÍA., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se le convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social de esta entidad, sito en la calle Gabino Bugallal, 44, en la localidad de Pontareas, Pontevedra, el próximo día 17 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria y el día 18 de junio de 2003, a las trece horas en segunda convocatoria.

La Junta General Ordinaria se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Contrato con auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de dos auditores del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Pontareas, 6 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, Don Ramón Ferro Díaz y el Secretario, Don Adolfo Alvarez Castro.—19.042.

CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con el contenido del Artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante FASS-J.P.3 de Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), el próximo día 6 de Junio de 2.003 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 7 en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2.002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y censura de la Gestión Social.

Segundo.—Propuesta y aprobación si procede de la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación reseñada en la presente convocatoria, o bien la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 5 de mayo de 2003.—El Presidente, Peter Bollmann.—18.946.

CENTRO POLITÉCNICO VILLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la calle paseo de Gracia, número 50, piso 4.º, puerta 2.ª, el día 5 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día siguiente, 6 de junio, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2001/2002.

Segundo.—Desembolso de los dividendos pasivo pendientes, y redenominación del capital social al euro, haciendo los redondeos necesarios o convenientes.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta y nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas, asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Navarro González.—21.193.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, SOCIEDAD ANÓNIMA (CIDEIOSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 14 de junio de 2003 (sábado) a las 12.00 horas en el domicilio social Club El Coto sito en la Urbanización El Coto, de El Casar (Guadalajara), en primera convocatoria y, si fuera preciso, el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, todo ello relativo al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Calendario de piscinas y cuotas para la temporada del 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Sres. Accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además, solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 7 de mayo de 2003.—Guillermo Guerrero Martín. Secretario del Consejo de Administración.—18.844.

CLÍNICA LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), urbanización Los Naranjos, calle Hoyo, 102, en primera convocatoria el día 26 de Junio de dos mil tres, a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil dos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa, el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos, 30 de abril de 2003.—El Administrador único, Francisco Martín Olmo.—19.940.

CLÍNICA SAGRADA FAMILIA, S.A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio de 2003, a las 21 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, dejando sin efecto la anterior de 8 de abril de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 30.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Determinación del número de consejeros dentro de los límites establecidos en el artículo 30 de los estatutos y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que, desde esta fecha, podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales e informe de gestión